

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24875** *ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES LANGREO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 34/09 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguido a instancia de Jose Manuel López Deago, contra la empresa Estructuras y Construcciones Langreo, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 14 de julio 2009 en el que se declara a la ejecutada Estructuras y Construcciones Langreo, S.L., en situación de insolvencia parcial, por un importe de 21.628,19 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 14 de julio de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090055665-1